

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 18
**TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DEL 4 AL 29 DE MAYO DEL 2026**
DECRETO 00053 DEL 24 DE ABRIL DEL 2026.

14 DE MAYO DEL 2026.

ACTA No. 009

FECHA: VALLEDUPAR, 14 DE MAYO 2026
HORA DE INICIACION: 08:00 AM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: Con los buenos días para todos, darle gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí presentes. Señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: buenas tardes, señor presidente. 14 DE MAYO del 2026
ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran SIETE honorables diputados en el recinto, por lo tanto, no hay quorum para deliberar y decidir.

El Presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión.
Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación.

El Presidente: REPORTAMOS LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO JORGE ANTONIO BARROS GNECCO Continúe, secretario.

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co

Scanned with
CamScanner



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 10

TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 00053 DEL 24 DE ABRIL DEL 2026.

MAYO 14 DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR – PROPOSICIÓN
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión, no sin antes **REPORTAR LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE LA VERTIENTE DEL EQUIPO AZUL, JOSÉ MARIO RODRÍGUEZ BARRIGA.** Sigue abierta la discusión del orden del día. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, el orden del día anteriormente leído. Continúe secretario con el orden del día

El secretario General: **3 INVOCACIÓN A DIOS**

El presidente: En este punto le damos la palabra al diputado del partido ASI, Manuel Gutiérrez Pretel, **REPORTANDO LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO DEL PARTIDO DE LA U. DE LA VERTIENTE. ESA. GRACIAS. JORGE ANDRÉS PANA RAMOS.** (Oración).

El secretario General: Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General: **4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN**

El presidente: De la lectura

El secretario General: Proposición 056, 14 de mayo del 2026. Presíndase la lectura y apruebe el acta 08 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 13 de mayo del 2026. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022. Presentado por el Honorable Diputado y Presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El Secretario General: Leída la proposición señor presidente.

El presidente: Leída la proposición. Se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente Aprobada la proposición?

El presidente: Continúe secretario con el orden del día.

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 10

El secretario General: **5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No, señor presidente.

El Presidente: Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: **6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No hay proposición de resolución.

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: **7. VARIOS.,**

El Presidente: En el punto de varios le damos la palabra al honorable diputado Jorge Pana.

Jorge Andrés Pana Ramos: Gracias, presidente, por el uso de la palabra. Saludar, bueno, darle primeramente las gracias a mi Dios Todopoderoso, como siempre. A todos los presentes, que se encuentran en este recinto de la democracia, a los diputados y a todos los cesarenses que nos ven por los medios virtuales de esta corporación. Bueno. Presidente, yo creo que para nadie es un secreto la situación crítica que estamos viviendo hoy con Afinia. Yo he sido un defensor de los usuarios, de los cesarenses. ¡Gracias! Por muchos años, esto no es una lucha que venimos haciendo desde ahora. Y hay que reencauchar el debate. Y reencaucharlo. Simple y llanamente porque nos está matando el calor. Hoy tenemos Gracias. Un fenómeno natural que nos está azotando y para más piedra llega finia y nos quita la luz, la energía. Entonces, yo creo que esto amerita un debate de control político. Tenemos que saber qué es lo que está pasando. Todos entendemos que los embalses, las hidroeléctricas, de pronto no están en el punto. Que hoy requieren y el nivel del agua hoy de pronto está abajo. Pero nosotros necesitamos que Afinia nos socialice qué es lo que está pasando y que también socialice con la ciudadanía de Valledupar y el departamento del Cesar, cuándo va a quitar la energía, dónde van a ser los racionamientos, qué es lo que va a hacer. Yo creo que esto es un tema que tenemos que saber los ciudadanos de Valledupar y del departamento del Cesar. Porque no solamente nos está afectando la salud, sino también el económico. Ayer venía entrando de San Diego. En las horas de la noche. Y lo que veo es que el mercado está oscuro, no tenía fluido eléctrico, no tenía servicio de energía. Entonces, yo sí creo. Ahorita voy para el mercado. Ahorita voy para el mercado a ver. ¿Qué afectaciones generó Afinia? Ya muchas personas me han escrito que se le ha dañado algún electrodoméstico. Entonces yo creo que esto no solamente está generando afectaciones en la salud, sino también en los bolsillos. No solamente por la tarifa de energía, sino por la afectación que está generando en los electrodomésticos y en los y en los elementos electrónicos que tenemos en los hogares de Valledupar y el departamento del Cesar. Entonces, desde ya anuncio que vamos a estar citando a Afinia desde esta corporación y bienvenidos sean todos los diputados que quieran unirse a este debate. Gracias, Presidente, por el uso de la palabra.

El Presidente: Honorable diputado Jesús Suárez Moscote y se prepara el honorable diputado Fauci Muddi Anillo. Pónganse de acuerdo, pónganse de acuerdo porque es el cañonazo que van a dar. Honorable diputado Jesús Suárez.

Jesús Javier Suarez Moscote: Gracias, presidente. Un saludo. Muy especial a los compañeros. A la prensa, a las barras, a las personas que nos siguen en los diferentes medios. digitales. Gracias. El día de ayer. Exterioricé mi preocupación. Frente. Al pronunciamiento. En Radio Guatapuri. El señor secretario de infraestructura del departamento del Cesar. Cuando se refería

**EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co**



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 18

al proceso de compra de predios del contrato ya en ejecución prácticamente. Gracias por la avenida de Occidente, en la ciudad de Valledupar. Textualmente el secretario decía en esta importante emisora que se iban a buscar los mecanismos que permitieran que la gobernación del Cesar pudiese apalancar el cierre financiero de la gestión predial en el anillo de Occidente. Y el día de ayer me expresé. Y hubo alguien que me dijo que era una temeridad. Pero las temeridades las verdades y las mentiras se desvirtúan con los documentos. Recordemos que el año pasado, en el mes de septiembre, el 10 de septiembre, Le hicimos el debate de control político al anillo circunvalar de Occidente. especialmente por el área de intercepción. En el barrio La Roca, donde convergía el anillo de Occidente. En donde había un problema de compra de predios. Que a pesar que el municipio tenía conocimiento desde hace más de tres años, no había resuelto. Y fue gracias a la presión mediática del momento, que lo pudo resolver. Yo quiero recordarles a todos ustedes que el anillo circunvalar de Occidente es el contrato 2023-2023-040012. Para la construcción de 10,4 kilómetros. y que tuvo una inversión de más de 150 mil millones de pesos. inicialmente una asignación de 110 mil millones de pesos. y posteriormente dos adiciones, una de 15 mil y otra de 23 mil millones de pesos. La obra de infraestructura vial más importante construida en los últimos 15 o 20 años en el municipio de Valledupar. Y que tenía como tiempo de ejecución 18 meses. Desde que se hicieron los estudios y diseños de este importante proyecto. El municipio de Valledupar tenía el conocimiento de lo que se iba a hacer. Y se establecieron unos compromisos. Y uno de los compromisos previos al inicio de esta obra fue. Que el municipio iba a ser parte del proyecto en lo que tenía que ver con la gestión predial. El 22 de diciembre del 2022, oiga bien. Antes de suscribirse el contrato. Ya vemos un acto administrativo, el decreto 001054, de la Alcaldía de Valledupar. en donde decía por medio del cual se declaran condiciones de urgencia. para la adquisición de suelos necesarios para la ejecución del proyecto de inversión denominado Construcción del Anillo Vial de la ciudad de Valledupar. Aquí está el documento. que es un documento público. En donde se decía pues que prácticamente de manera inmediata, porque tenía el carácter de urgente, el municipio iba a ser lo pertinente para la adquisición de suelos y pago de indemnizaciones por mejoras para la ejecución de este proyecto. Firma Luis Enrique Galvis Muñoz. Alcalde encargado. Desde el 2022 siempre se ha dicho que esta gestión predial está a cargo del municipio de Valledupar. Y en el transcurso de la ejecución de la obra, el mismo municipio ha suscrito con los dueños de predios, algunos que tienen ya la connotación de urbano. Posterior a la actualización del plan de ordenamiento territorial, y otros que se consideran como rurales. La Alcaldía de Valledupar ha suscrito en diferentes momentos con estos propietarios. Documentos. Y aquí tengo un permiso de intervención voluntaria de un inmueble para ejecutar el proyecto construcción del anillo vial del municipio de Valledupar. En donde dice: 'El propietario autoriza la intervención'. Pero a su vez, el municipio de Valledupar tiene el compromiso de iniciar el proceso de enajenación voluntaria en un plazo máximo de 30 días. Suscrito en julio del 2024, para la adquisición del área objeto de intervención. Y en otra parte de este documento, bien claro dice que dentro de los 30 días se revisará el avalúo, el cual se entregará junto con la propuesta de compra a los respectivos propietarios. Julio del 2024. Firmado. Que coincidencia siempre por alcaldes encargados, Jorge Luis Pérez Peralta. Con una propietaria. De uno. de los predios. Como queda evidenciado en estos dos documentos y en las respuestas que se nos dio, en agosto del 2025. Cuando hicimos el debate de control político, estaba supremamente claro que le correspondía a la Alcaldía de Valledupar, o que le correspondía, no, que le corresponde la gestión predial de este proyecto tan importante a la Alcaldía de Valledupar. Sin embargo, han habido omisiones y dilaciones con los propietarios. Que hicieron. Que algunos fueran a las vías de hecho. Y cerraran. Esta importante vía. En diferentes puntos estratégicos que hoy ponen incluso en riesgo la inversión. Ya. que frente a la poca movilidad que existe en el sector se han robado gran parte del cableado. De las luces o de las luminarias de esta importante obra. Por eso. e hace muy importante. Que se nos dé las explicaciones por parte del secretario de Infraestructura. Si existen suficientes evidencias, si hay compromisos plasmados en los documentos, en dónde. El municipio aceptó hacer la gestión predial. Porque. Tiene la gobernación que hacer esfuerzos financieros para hacer lo que a ellos les corresponde. Y recordemos que aquí en el municipio de Valledupar

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 19

es donde se están haciendo las inversiones más cuantiosas por parte del departamento. Ejemplo. La avenida Simón Bolívar. Ejemplo, la avenida del río, en donde va a haber una discusión próxima en este escenario de democracia. En años anteriores las inversiones en los megaproyectos únicas con más de 150 mil millones de pesos. Y en este momento en ejecución el José Eugenio por una suma similar. Entonces mi pregunta es, ¿por qué el gobierno municipal? Todo el tiempo tiende. Esta aptitud de que el esfuerzo solamente lo puede hacer. La gobernación del Cesar. Cuando hay muchos pueblos que tienen muchas necesidades y menos ingresos y más dificultades económicas que están esperando inversiones. No sé, los abogados dicen que lo que se hace en derecho se deshace. Pero. Este es un momento para entrar en reflexión. Y preguntarle también. A la alcaldía de Valledupar.] Que. En el debate de control político nos dijeron que hubo una consultoría, la 1681 del 2024, con DCI Colombia, no sé quién conozca esta empresa, para los avalúos si en esta consultoría se contempló. El tema de la evaluación de los predios que se encuentran en este momento obstaculizando. En un nivel diferente a La Roca, este proyecto importante. Y preguntarle a la alcaldía por qué. Si nosotros en el debate de control político pedimos ese soporte, el contrato de consultoría, ¿por qué hoy? A 14 de mayo del 2026 todavía no nos llega para hacer un estudio más juicioso de este problema. Gracias, señor presidente. Creo que se merita una respuesta por parte del secretario de Infraestructura para que no se cometan errores. Gracias, señor presidente.

El Presidente: Continuamos en el punto de varios. En este punto **REPORTAMOS LA PRESENCIA DE LA HONORABLE DIPUTADA DEL PARTIDO CAMBIO RADICAL. MARÍA CECILIA MESA OCHOA.** Tiene la palabra el Honorable Diputado Fauci Muddi.

Fawzi Muvdi Anillo: Gracias, presidente. Saludo muy especial. Mis compañeros, todas las personas que nos acompañan aquí en el recinto. Doctor Suárez. vinimos a aprender y qué mejor que aprender del mejor. Así que, Camargo. Los mensajes. De amigos. y habitantes de los corregimientos de Los Corazones, Las Raíces, El Alto y de Vadillo. Hay una preocupación. Como lo expresan en el video. Que desde hace más de tres meses las maquinarias no están presentes y esa obra no está terminada. Revisando el contrato de Suárez. Un contrato de 8 mil 500 millones de pesos. Lleva. Le han realizado cuatro modificaciones al contrato. Estamos agradeciendo su juez. Y se le adicionaron. 1968 millones de pesos. La interventoría manifiesta que ya van el 73% de la obra. Pero. tanto los videos de las personas quejándose, y haciendo la denuncia. ¿Cómo? el estado actual de la obra. No parece que estuvieran el 73 por ciento. Este es un llamado de atención a la administración municipal. Si queremos traerle el progreso a los habitantes de los corregimientos del municipio de Valledupar, lo más importante es que esa obra se culmine y se haga bien hecha. Así que desde esta tribuna vamos a estar muy pendientes a la ejecución de esa obra, que vuelvan las maquinarias. Y que por favor, señor alcalde, termine esa obra para llevarle calidad y bienestar a los habitantes de los corregimientos del municipio de Valledupar. Muchas gracias, señor presidente.

El Presidente: Continuamos en el punto de barrio, le damos la palabra al honorable diputado Miguel Antonio. Hinojosa Barros del partido de la U.

Miguel Antonio Hinojosa Barros: Gracias. Gracias. Gracias, presidente. Está usted hoy tipo locutor. Qué bueno. Buenos días a todos. Una alegría a la vida. Así es. Qué buenos días a todos los presentes en la corporación, a los amigos de los medios, a nuestro amigo Aleja Cuña. A todos los compañeros. No, presidente, pues. Una moción de orden, honorable diputado. Por favor, a los compañeros. Si tienen que conversar algo, apártense un ratito que eso incomoda al diputado que está ejerciendo el uso de la palabra. Entonces muy respetuosamente. No, presidente, para hacer Solidario con lo que hoy expresa mi compañero de bancada, el doctor Jorge Pana. obre este problema que hoy se viene presentando no solamente en Valledupar, sino en el departamento del Cesar. Por los cortes continuos que viene haciendo esta empresa de energía, específicamente la empresa Finia. Y ayer vimos cómo, en el barrio Villa Jaidí de la comuna 3 de Valledupar, ya la

**EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co**

**Asamblea Departamental del Cesar** Página 6 de 10

comunidad, a raíz de este cansancio, de este atropello que viene presentando esta empresa, se ha ido a las vías de hecho, han bloqueado las avenidas, la avenida 27, que es una realidad. Principalmente prendiendo llantas. En el municipio de Becerril, la misma comunidad ya está cansada, ya están incinerando llantas, bloqueando las vías. Todo esto genera un caos en el departamento del Cesar. Y nosotros, que vivimos acá en el municipio de Valledupar, que se supone ya habíamos superado esos cortes continuos por parte de esta empresa, lo estamos haciendo. Viviendo y estoy de acuerdo con lo que dice mi compañero y es que la empresa de afinidad si está haciendo unos trabajos tiene que comunicarle a la comunidad para que la comunidad esté preparada, sepa que no van a tener servicios de energía en un periodo de tiempo, pero están haciendo unos cortes arbitrarios. En donde hoy y en unas horas, donde el calor que no es para nadie un secreto, que el efecto climático y específicamente en el departamento del Cesar y están haciendo los cortes de energía precisamente en el momento donde se está viviendo las más altas temperaturas en la ciudad de Bayupar y en el departamento del Cesar. Entonces sí creo que la empresa de afinidad. No le quiero poner el seudónimo que dijo una vez uno de los congresistas del departamento, el Cesar, que parece que Afinia y Electricaribe siguen siendo. La misma empresa. Parece que sigue siendo. La pecueca en diferentes zapatos, pero la pecueca sigue. Entonces, presidente, ese llamado, aprovechando también lo que el compañero Fauci Muti. ¡Oy! Llama al municipio, a la administración municipal de Bayupar con referencia a esta vía de la zona corregimental. De Valledupar. Hoy también quiero aprovechar. Para decir que en el corregimiento de Patial, mi corregimiento natal, se hizo la pavimentación de una de las vías principales dentro del corregimiento. Pero hoy la comunidad me viene denunciando de que, de la misma manera, esa obra se paró y está faltando la zona peatonal. Se hizo la pavimentación por donde pasan los vehículos, pero la zona peatonal no se ha terminado. No hemos vuelto a ver presencia de funcionarios, de los contratistas, de las maquinarias. Esto está generando un peligro para la comunidad porque está quedando un hueco entre las viviendas y entre la zona pavimentada, que está generando caos. Lluve, se empobrece el agua, entonces, ¿para qué hoy se someten a hacer estas obras si no las van a culminar 100%? Porque en vez de mejorar, lo que vamos a generar es un peligro para la comunidad y para los habitantes. Entonces hoy hacemos este llamado. En solidaridad con mi compañero Fauci Muti, para que la administración municipal termine por todas esta vía tan importante que va de la hiel, los corazones, al corregimiento del alto, de las raíces, y esta vía que fue pavimentada en el corregimiento de Patial, que hoy no vemos la culminación de esta obra, y la preocupación es la que se manifiesta en ese video, doctor Muti. Que no se ve en los contratistas, no se ve en las maquinarias, es decir, se está generando la preocupación de que estas obras, al parecer, si el gobierno no se pronuncia, van a quedar inconclusas. Entonces era eso, presidente, agradecerle por este espacio que nos da y Dios los bendiga a todos.

El Presidente: En el punto de varios tiene la palabra el Honorable Diputado **Carlos Daza Lobo**

Carlos Daza Lobo: Gracias. Gracias, presidente. Gracias. Caso similar el que vive la ciudad. Con nuestra querida empresa Endupar. Quien. En algunos barrios. Y conjuntos residenciales acumulan más de 10 días de la mala prestación del servicio. Y aún así, las facturas no bajan o siguen subiendo. Pero esto es una pequeña introducción porque, y yo en realidad quiero ir a otro tema. Y es que, si por aquí llueve. Ahora que los compañeros mencionan por los corregimientos. No escampa. Y esto lo hablo en relación al líquido preciado que es el agua, que sin ese líquido no hay vida. Y que es responsabilidad de todas las autoridades del Estado, de todas las competencias locales, de solucionar estos problemas. Bajo el principio que en la ley de gestión del riesgo se llama 'Susi'. ¿De qué se ríe? Susidia dirá: hay que revisar la responsabilidad de todos los entes gubernamentales. Quiero enviarle un mensaje a la oficina departamental de gestión del riesgo. Y pedirle el favor que si hoy la alcaldía con el carro-tanque que están utilizando para repartir agua en los corregimientos donde no hay agua. No es suficiente, tiene que entrar a participar el departamento, es responsabilidad del departamento. Acudir al llamado de las comunidades.

**EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co**



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 18

Tenemos información de más de dos meses que no llegan los carros de agua a algunos corregimientos. Y repito, si el carro que tiene hoy el municipio de Bayupar está ocupado en algunos corregimientos, hay que utilizar los dos o tres carros que hoy pueda tener el departamento. Para llevar el agua a todos los municipios y corregimientos, porque verdaderamente que no es posible que nuestros pueblos hoy estén sin agua. Y que sobre todo Hayan pasado más de dos meses. Yo entiendo que hay que corresponderle a todo el departamento, que hay que corresponderle también en parte, a todo el municipio de Bayupar, por el caso de la alcaldía, pero hay que organizarnos bien, señores, gestión del riesgo municipal y departamental, hay que comunicarse, hay que hablarse para poder resolver los problemas, las necesidades del territorio. No puede ir gestión del riesgo departamental por un lado y gestión del riesgo municipal por otro lado, porque es un solo sistema nacional, la responsabilidad. ¡Uy! obedece a los dos, indiferentemente de las tareas que tengan. De acuerdo a a las responsabilidades del territorio que al departamento le corresponde una y al municipio otra. Entonces, estaré comunicándome. Con las dos oficinas, tanto la municipal como la departamental, para que puedan darnos la mano y poder llevar el agua que tanto necesitan los corregimientos de Valledupar. Gracias, presidente.

El Presidente: Continuamos en el punto de varios. Bueno, frente a ese tema del agua y aprovechando que usted está aquí, honorable diputado José Mario Rodríguez Barriga, y que incluso creo que tiene una proposición radicada y aprobada por la Gobernación. Por la Asamblea. Ayer me abordaron unos amigos del corregimiento de Caracolí. Hay unos problemas de agua hace algunos días, creo que hay unas obras de mitigación que se tienen que hacer en el acueducto desarrollado también por la gobernación del Cesar. Incluso toqué el tema porque ayer abordé a gestión del riesgo para conseguir la maquinaria y a la Secretaría de Obras de la Gobernación para ver si podían colaborarle estos amigos. Me manifiesta la doctora Petra que le han enviado ya carros tanques al corregimiento. Que pues esa no es la solución. Y hoy me informan los compañeros del corregimiento que creo que ya no necesitan la pajarita, sino que necesitan otro tipo de intervención. Entonces, yo creo que aquí hay dos puntos. Si bien hay que apoyar a la comunidad, no es menos importante, Honorable Diputado José Mario Rodríguez Barriga, de que revisemos el tema para convocar ese debate en conjunto con el Consejo de Valledupar, porque aquí hay dos temas fundamentales. Uno. ¿Qué está pasando con la empresa de servicios públicos que creó el municipio para la atención de los corregimientos? realidad y es la esperanza que teníamos todos de que eso iba a solucionar el problema o muchos de los problemas en los corregimientos porque hay problemas Hay problemas efectivamente en el tema de la construcción de algunos acueductos, pero hay otros acueductos que lo que no tienen es el funcionamiento adecuado, el mantenimiento, el tema de redes y que pues estamos dejando unas inversiones que se han hecho por parte no solamente de la gobernación, sino también de la misma alcaldía y del gobierno nacional. En el aire porque no hay operación del servicio. Entonces, creo que sería muy importante retomar esa proposición, honorable diputado José Mario Rodríguez Barriga, para ver cómo desde la gobernación también se apoya a este tipo de gestiones. Honorable diputado José Mario Rodríguez Barriga. En el micrófono de Barro Génico.

José Mario Rodríguez Barriga: Sí, señor presidente. Bueno, buenos días a todos los presentes. Yo creo que en días pasados la corporación en pleno se manifestó al respecto de la contingencia problemática que vienen viviendo los corregimientos frente a la falta del preciado líquido como lo es el agua. Nosotros hemos entablado conversaciones con el Consejo Municipal, desafortunadamente el calendario laboral no compaginó ahora en el mes de mayo, pues ellos están en receso, nos fueron convocados a extras y, pues, nosotros teníamos unas tareas pendientes por lo cual estamos aquí sesionando. Yo creo que en el mes de junio, antes de que de pronto culminemos las sesiones ordinarias, tendríamos el desarrollo en el territorio, señor presidente. Con su venia, es decir, en los corregimientos del sur, porque hoy en día son más de 20 días, paisano Ronald, que nuestros queridos paisanos de los corregimientos del sur. No tienen el preciado líquido y duele porque aquí en esta asamblea aprobamos los recursos por más de 10

**EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co**



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 18

mil millones de pesos para que se hiciera el acueducto regional de los corregimientos del sur y hoy se ejecutó allí estuvo la obra porque el último debate que realizamos pues lo hicimos en el periodo pasado. Desafortunadamente la comunidad no protege estos cuantiosos recursos. Muchas personas aprovechan para desalojarlo, para robarlo, y para hablar con las palabras como son. Para robarlo y también porque existen intereses políticos corregimentales. Cuando se trata de poner en funcionamiento estos acueductos, ¿por qué se lo dan a determinada persona y no a X persona? Entonces, si se lo dan a determinado grupo, vienen los otros y bloquean. Entonces, no piensan en el fin esencial de la ejecución de estos recursos que es satisfacer las necesidades de toda una comunidad. Entonces esto nos duele y por eso aplaudimos la iniciativa del doctor Ernesto Orozco, pero también me sumo a su preocupación porque el Consejo lo aprobó. La creación de la empresa mixta para el mantenimiento y puesta en funcionamiento de los acueductos. Ahí está Patillar también, que son los corregimientos del norte. Ahí está la obra, pero se deteriora. Si no hay quien la cuide, que le dé calor, si no hay trabajadores, estas obras se van a perder. Aquí en Valledupar, hablando ahora en el rol de diputado del departamento. Todas las acueductos que se ejecutan en el departamento de César terminan desafortunadamente en unos elefantes blancos. No porque se hayan robado los recursos, se ejecutaron como deben ser, sino que no ponen en funcionamiento esos recursos que en los acueductos quedaron. Entonces, es una problemática que nos llama mucho la atención, pero entonces esperamos en el mes de junio que estamos sesionando en ordinaria tanto el Consejo como la Asamblea para que de una vez por todas tengamos la presencia en territorio con ese debate, señor presidente. Muchas gracias. Listo, perfecto. Honorable diputado Jorge Andrés Panarramos

Jorge Andrés Pana Ramos: Gracias, presidente. Voy a ser muy corto en mi intervención porque ya hice una intervención. Pero es un tema de los corregimientos del sur. Que, por obvias razones, tengo que hacer mi intervención. Y yo voy a iniciar diciendo que esto es de voluntad. Esto es de voluntad. Cuando inició este proyecto lo pusieron a marchar, lo pusieron a funcionar. Solamente tenía un vigilante. Un ingeniero ambiental y otras personas que lo ayudaban. Un conserje, un fontanero, tenía cuatro personas. Cuatro personas tenían ahí. Y el acueducto funcionaba de la mejor forma. ¿Cuánto se gastaba el municipio en eso? Que no era un gasto, era un costo, era una inversión social, por decirlo así. Cuatro personas trabajando. Que pueden ser cuatro contratistas de la administración que de pronto ni van a cumplir sus funciones. Del contrato, entonces yo sí creo que esto mientras solucionan el tema de la empresa de la sociedad de economía mixta que aprobó el Consejo de Valle del Parque, autorizó. Cuadran por decirlo así, esa empresa mientras la constituyen, mientras la administración municipal se encarga de ese tema. Pues yo creo que tienen que ponerlo en funcionamiento. Ahora, no es menos cierto que la Ciudadanía que los habitantes, algunos habitantes se pegan a estos tubos. Para regar. Algunos pastos para llenar los agüelles. Funciones y fines para los que no está hecho el acueducto. Yo creo que también hay que hacer una revisión exhaustiva y minuciosa de qué es lo que está pasando en esas tuberías. Porque muchas veces el acueducto no funciona y no llega al vallito, no llega al agua, o no llega a los venados, o no llega a Guaymaral y al perro, es porque acá arriba están pegados algunos. Algunas personas que de pronto no tienen ese sentido social y ese raciocinio para entender que esto es agua que genera vida. Para la gente de los corregimientos del sur de Valledupar. Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra.

El Presidente: diputado Ronald Castilla

Ronal Arturo Castilla Brochel: ¿Cuánto queremos endupar y cuánto nos duele? Yo. Me da tristeza ver que la empresa del corazón y del alma de todos los vallenatos cada día va en decadencia. Y por supuesto señalo a quienes. Tengan incidencia en nombrar a quienes no saben. Encarar el sentir del pueblo que sufre y sufre en un tema tan delicado y puntual como es el agua. Y he recibido múltiples quejas de la empresa Endupar. Hace obras que las queremos. Bueno, todos reclamamos obras de Endupar y las queremos, pero no. Cierra o no cumple. Cuando abre

**EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co**



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 10

el pavimento de muchas zonas del municipio y las deja al libre albedrío. Esto ha causado traumatismo, por supuesto, a FEA. La zona donde se realizan estas obras y también causa accidentes. Hoy recibí una queja de la Carrera 19C, entre 6C y 7. Yo creo que para todos vimos hace pocos días, antes del festival, un accidente horrible que terminó con tres carros metidos en una casa de esa zona y aún persiste. En esa zona ha abierto el cráter que dejaron por la realización de una obra de esta empresa. Entonces, desde aquí hago un llamado, un grito de auxilio a la empresa de Indupar para que cumpla. Con esas horas y con muchas horas que hoy en Valle del Pará están abiertas, responsabilizo a esta empresa. Si en dado caso llegase a causar un accidente de tipo mortal, que no queremos y por supuesto no deseamos. También me toca el tema de los corregimientos. Nosotros, que somos de los velados, compañeros Rodríguez. Nos duele. Y nos parte el alma cada vez que nuestros paisanos de estos corregimientos del norte y del vallito, es que aquí se le olvida también un corregimiento del municipio del Paso que se llama el vallito, que allá, si quieren los venados, caracolí, el perro y guaymaral, alguna vez llegó el agua, el vallito nunca llegó, por lo visto nunca va a llegar. Entonces yo creo que tenemos que ponerle seriedad y hacer lo necesario para que este producto y estas inversiones, que hizo el departamento del Cesar, llegue al municipio. Llegue al fin por el cual se invirtió ese recurso, que no es otra cosa diferente que el agua a estos corregimientos. Debe llegar y que toque hacer los ajustes que toque hacer, corregir lo que toque corregir, meter a la comunidad para que esta agua llegue. Así poder así llegar a feliz término a estas obras que sin duda alguna traen beneficio para las comunidades y afectan la vida, el agua es vida. Entonces, pues, invito a mis compañeros, invitemos al alcalde, invitemos a la gobernadora, invitemos a los concejales, invitemos a los habitantes de Los Venados, pero hagamos, por favor. Que esta obra llegue a agua a estos corregimientos que ya están más que buenos y es más que justo que a esta comunidad le llegue este preciado líquido. Muchas gracias, señor presidente.

El Presidente: Continuamos en el punto de varios. Bueno, compañero, les comunico que el día de mañana la sesión va a ser a las 8 de la mañana. Les recuerdo a los compañeros que no han entregado los reconocimientos que se le van a hacer. A algunos docentes del departamento del Cesar, por motivo del día del docente, pues traten de entregarlo rápido porque son unas condecoraciones que tienen que hacer y eso tiene su tiempo. Por otro lado, comunicarles que el día martes vamos a tener sesión de las dos comisiones. Y la plenaria. Entonces, a las 3 de la tarde, comisión de presupuesto, donde hasta el momento el presidente está convocando a socialización porque los ponentes no han radicado ponencia. Y a las cuatro de la tarde, comisión de la Comisión del Plan de Desarrollo, para la socialización del proyecto de libertad de cultos. Y a las 5 y 59 de la tarde tendremos la sesión plenaria, programada para el día. Entonces era como para hacerles información, hacerles llegar esta información para que se programen. Continuamos en el punto de varios. Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SEÑOR PRESIDENTE. AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA VIERNES, 15 DE MAYO A LAS 7 Y 58 DE LA MAÑANA.



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 10

El secretario General: Jueves 14 de mayo, 9 y 22, se cierra sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL DÍA 14 DE MAYO DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General

Proyectó: Danilo Andrés Caballero Baldovino
Contratista Asamblea Departamental del Cesar

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co

Scanned with
